



TELEGRAMA

MEXICO, D.F. A 7 DE MAYO DE 1921.

PROCEDENTE DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR.
AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
PRESENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANGEL EN TELEFONEMA FECHADO
AYER ME DICE LO SIGUIENTE:,, CUMPLIMENTANDO SUS ORDENES
RECIBIDAS AYER LE PARTICIPO QUE A PESAR DE LOS REITERA
DOS RECADOS ENVIADOS AL C. SALVADOR HIDALGO Y TERAN WASTA
ESTAS HORAS DOS DE LA TARDE, NO SE HA PRESENTADO A TOMAR
POSESION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL,,.
LO QUE ME ES HONROSO TRANSCRIBIR A UD. PARA LO QUE A BIEN
TENGA DETERMINAR. AFECCTE.

EL GOBERNADOR DEL DISTRITO.

G. GASCA.

TRANSCRIBE TOPETE, RECIBE CAPITAN JIMENEZ.

(CONFIDENCIAL)

*Correspondencia Particular
del
Gobernador del Distrito Federal*

México, a 1/o.
de junio de
1923.-----

Sr. General D. Pedro J. Almada,
Inspector General de Policía.
P r e s e n t e

Muy estimado y fino amigo.

Para conocimiento de Ud. me permito remitirle con la presente, copia de una carta dirigida al periódico "Excelsior" y otra al Coronel Manuel Perches, que fueron recibidas en este Gobierno.

Sin más soy de Ud. afmo. atto. amigo y S.S.



3

México, a 20 de mayo de 1923.

Sr. Coronel Don Manuel Perches.
Presente.

Muy señor mío:

De la carta que con fecha 16 del que cursa dirigió Ud. al señor Director del gran Diario Excelsior, en la que pretendió sincerarse de los cargos que le hice en la que con fecha 12 del actual remití al mismo señor Director, me enteré con toda oportunidad, pero como me encontraba fuera de esta Capital atendiendo mis negocios, me reservé para hacer de su citada un juicioso estudio hasta mi regreso a esta, que verifiqué ayer y, como me propongo seguir el curso de moralización de la Institución Policiaca, no escatimaré el momento que mis ocupaciones me permitan para ello.

Así, pues, señor Coronel, ahora tengo el gusto de dirigirme directamente a Ud. aprovechando las columnas del imparcial y justiciera "EXCELSIOR" que, siguiendo la línea de equidad que se ha trazado, cede para tratar asuntos que como el presente, se refieren a esos grandes males que la sociedad debe conocer.

Para las personas extrañas a la Corporación la carta girada por Ud. quizá pueda conseguir momentáneamente su objeto; pero, penetre Ud. en su propia conciencia y resuelva esta pregunta: ¿qué opinión se formarán de Ud. los miembros del Cuerpo que es a su cargo y todas las personas que están interiorizadas de la manera de su proceder, de la del Mayor y de la de los Comandantes? ¿qué efecto les producirá su carta? ¿Le será a Ud. posible levantar con dignidad la frente ante el conjunto de los miserables tan vilmente explotados?

Principia Ud. diciendo que por espíritu de equidad y que con el fin de que la opinión pública imparta debida justicia, se refiere a una carta de un señor llamado Isidro Quiroz.

Precisamente, esa opinión pública es la que yo también, antes que Ud., he querido se compenetre de todo lo que es necesario sanear de la Administración pública.

Prosigue Ud. diciendo que mi carta, en términos azás virulentos, dan clara idea de las pasiones que movieron a su autor.

Dispéñeme Ud., señor Coronel, pero yo acostumbro llamar blanco a lo blanco, y negro a lo negro.

Manifiesta Ud. que el género de intrigas a base de anónimos es una arma que se acostumbra esgrimir contra los servidores públicos, y que el nombre de Isidro Quiroz sólo es el nombre con que se disfraza un enconado enemigo suyo.

Ignoro si Ud. tendrá enemigos gratuitos, pero en cuanto a mí, declaro que sólo de vista lo conozco, que nada tengo que sentir de Ud. y que en lo personal no tengo motivo para odiarle.

Agrega que no ha medrado a la sombra de la Policía. En pocas palabras paco a demostrarlo: según informes recientemente adquiridos, Ud. en el año de 1919 desempeñaba un modesto empleo en el Ferrocarril Mexicano, ¿cómo, pues en el transcurso de cuatro años ha podido Ud. adquirir la propiedad de tres casas, una de ellas ubicada en la colonia más aristócrata de la ciudad? ¿No parecen más enigmáticas esas adquisiciones que el "misterioso señor Quiroz"?

Expresa que mis ataques son el resultado de la energía desplegada por

México, a 20 de mayo de 1923.

Sr: Director de Excelsior.
P r e s e n t e .

Estimado señor Director:

En los muchos estados de la República que he recorrido, en ninguno de ellos he encontrado la Administración Pública tan corrompida, ni la justicia tan escarnecida como en esta ciudad de México. Aquí, desde el gendarme, escribiente de Comisaría, oficial de Barandilla, Comisarios y Jueces parece que se ha infiltrado en todos ellos un hábito de corrupción incurable. Si no fuera porque al emprender mi campaña de moralización de los servicios públicos quise principiar por el elemento que está más directamente en contacto con el público, como es la Policía por su carácter de autoridad preventiva, y para lograr esto creí necesario desemascarar a los Jefes de ella para cortar el mal de raíz, pues una vez que se logre ver al frente de esa Institución hombres de acrisolada rectitud tengo la seguridad de que el remedio a tanto abuso vendrá por sí solo, si no fuera por esta circunstancia, repito, tal vez hubiera comenzado combatiendo al personal de las Comisarias. ¡Se ven actos tan vergonzosos y denigrantes en esas oficinas!! se explota tan descaradamente desde al borrachín hasta a un accidentado! Allí nadie se escapa ileso de esa maravillosa maquinaria de desangre, pues únicamente tiene consideraciones y garantías el mejor postor, sí, aquí la justicia se vende en su basta, y naturalmente triunfa el que "sube más".

Prometo a Ud., señor Director que tan luego como haya conseguido la depuración del Cuerpo Policiaco continuaré mi campaña contra todo lo que hay de corrompido en ese ramo de la Administración.

Adjunto a la presente una carta para el señor Coronel don Mamel Perches, que ruego a Ud. se digne insertar íntegra en las columnas de su viril Diario, pues quiero que una vez que estos cargos se hagan del dominio público ponerlos en conocimiento de los Tribunales de Justicia, reservándome para entonces dar a luz los datos sobre casos concretos a la vez que tirarle el guante cara a cara.

Esperando no me negará el lugar que en pró de la justicia mendigo en las columnas de ese Diario, tengo el gusto de repetirle su afmo. atto. y S.S.

Isidro Quiroz.

México, a 1/o.
de junio de
1923.-----

Sr. General D. Pedro J. Almada.
Inspector General de Policía.
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Para conocimiento de Ud. me permito transcribirle una queja recibida en este Gobierno del tenor siguiente:

"Los que suscribimos, gendarmes de todas las Compañías ante Ud. con el más debido respeto exponemos que:- Estando sumamente avatidos por lo que nuestros superiores hacen con nosotros le ponemos en el superior conocimiento de Ud. para que si a bien lo tiene se digne librar sus respetables órdenes a fin de que terminen todos esos abusos.- Señor Gobernador al llegar cualquiera de nosotros a darnos de alta se nos asignan \$15.00 los cuales le entregamos al señor Comandante Primer Ayudante Serrilla después el Doctor nos cobra \$3.00 todo esto ya considerará Ud. con que trabajos los conseguimos, pues bien, es uno alta, llega a la Comisaría allí el señor Comandante exige a cada uno de nosotros a que faltemos una o dos veces en cada quinta y si no buscan el modo por cualquiera falta a dar partes inciertos de uno, asimismo le preguntan que si quiere ser aviador, así le llaman a los que se van a su casa y se presentan únicamente a pasar revista una vez al mes, o más bien dicho el día de la revista de Comisario, así también al salir al servicio el Oficial pregunta qué punto quiere Ud., ya sabe que allí se consigue si es un punto de movimiento como las plazas el Gendarme le da al Oficial \$1.00 o \$2.00 según lo que consigue, hay punto en donde no se consigue nada y allí también le exigen a aquel gendarme \$0.50 en cada Quinta y hay de aquel gendarme que no le da los \$0.50 al Oficial dizque para la cerveza, él mismo prebostea y nos exige descaradamente que prevostemos y el que no lo hace por vergüenza lo tiene por un tonto, de esa manera nos extorcionan. Hay oficiales de la Primera y toda la oficialidad de su demarcación, en la segunda es el colmo del Preboste, en esta Demarcación el Primer y el Segundo Comandante que descaradamente se disputan lo que han prebostado y en cada quinta se levantan de \$300.00 a \$500.00 de todos los que faltan y que no dan parte a la Caja y también con los que les llaman Aviadores en la Tercera el Comandante Servio hace lo mismo allí está el Oficial Vázquez y el de igual clase Martínez, el Sub-Oficial Rico y todos los demás pero éstos son más exigentes. En la Cuarta el Comandante Predesviro Alonzo el Oficial Rizo, en la 5/a. todos se han vuelto muy prebostes y muy abusivos, en una palabra ya no nos quieren dejar ni nuestro sueldo. En la Sexta igual, aquí está el Oficial Aguiano y el Comandante Rangel, éste y todos los Comandantes nos dicen, quiere Ud. ascender a distinguido aunque sea inepto con \$10.00 le dan una cinta. En el cuartel con \$50.00 a SUB-Oficial, con \$100.00 a Oficial y así todos han pagado por ascender y todos son negocios con nosotros, luego llegan éstos hambreados y nosotros somos los paganos, así en la 7/a. el que no falta una vez en cada quinta lo ven mal los Comandantes y Oficiales, en la 8/a. el Comandante tiene un Sub-Oficial, éste igual a todos, el día de pago lo verá Ud. con su bolsita y en todas las faltas que tiene uno cobra \$2.00 por cada una de ellas, también tiene otro de linternerero y este es muy malo no siendo ésta su misión, el Sub-Oficial que junta el dinero se apellida Campos, son los que llevan la Comandancia y se han vuelto muy malos. Así comienzan a hacer en la Novena y en la Décima y en todas en general, y si es con cuestión del pago llega uno a la Pagaduría y pregunta si hay pago y responden que no; pero si uno les da \$0.50 pagan luego, al salir a la puerta allá nos están esperando los ajiotistas, éstos nos prestan al 25% en cada quinta otros con el 20%, otros con el 15% y

otros con el 10% éstos últimos son los más conscientes pero también es un ajio muy credido porque si el pobre Gendarme se encuentra con una necesidad y pide \$20.00 prestados al mes y medio ya tenemos \$40.00 y éste que es con el 10%, Enfrente de la Pagaduría existe una casa de ajio marcada con el número 18 y el día del pago allí hacen pie más de veinte o treinta ajiotistas unos andan con el aparato de vender kepis pero andan cobrando. La Caja suspendió los préstamos y esto ha hecho endrogarnos con los ajiotistas. Hay unos oficiales que piensan y así lo han dicho que Ud. está en combinación con el Inspector General de Policía, y el Inspector con el Coronel Perches, pero esto nunca lo pasamos a creer nosotros, estos oficiales muy ponderativos son el Oficial Ara, antes Ayudante, Oficial Flores, de la 2/a., Oficial Anguiano de la 2/a.; Oficial Rico, de la 8/a.; Oficial Vázquez, de la 3/a.; Oficial Martínez, de la misma. Todo esto es lógico y tal vez habrá ya llegado a sus oídos con respecto a la Comisaría es una desgracia que llegue a caer una mujer media joven porque ya la están espantando, y si algún individuo llega y la saca con dinero todo arregla con el Jefe de Barandilla y Cabo de Puertas, pues éste es el que le sirve inmeditamente en todo caso y el que más ingerencia tiene en todo asunto, en las Demarcaciones del centro los Cabos piden a un gendarme de Ayudante, a éstos les conviene pues éstos y el cabo siempre nos dicen igual al Oficial de Barandilla y que los escribientes que traigan muchachas de rúdo y ellos mismos salen en la 3/a., 2/a. y 4/a. con el camión a recogerlas para abusar de ellas, también verá Ud. al señor Comisario nunca manda a el Carmen a ningún pendiente ni de media talla pues estos están de los negocios que hace el Jefe de Barandilla y el Cabo y cubren el expediente con los más peladitos estos sí van consignados al Presidente Municipal porque no tienen dinero. También señor con respecto a ese movimiento que nos hicieron fué con el fin de que como el pobre Gendarme siempre busca vivir cerca de la Comisaría que ya le ha designado la Superioridad hizo este movimiento para darnos el mate porque el que estaba en la Primera lo cambiaron a la 8/a. y el de la 8/a. a la 1/a.; el de la 4/a. a la 7/a. y así sucesivamente. Los demás con que fin, con el fin de que el que quiera pasar a la Demarcación donde prestaba sus servicios vaya al Cuartel y allí le exigen \$10.00 por pasar y si es Sub-Oficial \$50.00 y Oficial \$100.00 y muchos Oficiales no los cambiaron porque inmeditamente dieron el dinero pues les convenía porque conocían bien al preboste en sus comisarias y en poco tiempo desquitaban el dinero, en cambio nosotros estamos sufriendo la pena negra, tenemos que andar de orilla a orilla de la ciudad y como han dado la orden de que nadá más cuatro gendarmes transiten en cada calle y sin traer los diez centavos para pagar el tren con mucho orgullo dice el Conductor, pague o bájese, pues hay muchos conductores que no nos pueden ver a la policía, luego de allí se suscita algún altercado, el tren va corriendo y el Conductor regañando al Gendarme por no dejarse mansillar el uniforme responde pero siempre quedamos avergonzados con la familias decentes que van en el tranvía y diariamente pasa esto principalmente a la hora de ir a la instrucción, también en la instrucción al que falta a ella le quintan un sueldo pero si habla lo arregla con \$2.00; también salió por la orden que hay unos espías para vigilarnos que no penetremos a las cantinas y sin causa justificada y esto está muy bien pero vemos con un compañero que le pidieron en el cuartel \$10.00 y con esto ya quedó impune todo esto es muy cierto y verídico y rogamos a Ud. que para patentizarle la verdad le suplicamos que de sus confianzas ponga a uno que se serciore y si en alguna mentimos que se nos castigue severamente esto es que vamos a ser bajas por descubrir a quien no puede pertenecer a una Corporación honorable y así nos sucede serviremos y quedamos muy satisfechos con haber cumplido con un deber por nuestros compañeros y con nosotros mismos, pero bien sabemos que Ud. señor es justiciero y nos podrá defender del robo que nos están haciendo los Comandantes que después de escatimarnos nuestro sueldo en cualquiera forma nos tienen ya sin zapatos, sin ropa interior porque con estudiar en qué forma nos roban y con andar derrochando

en cantinas y cabarets no se acuerdan de pedir la ropa y vestuario para nosotros, verá Ud. que el tema de la Primera es éste: toma un ford los domingos y después de las dos de la tarde se dirige a las cantinas y pulquerías y les dice que ya se pasó la hora pero les dice nada más dame para pagar el Ford naturalmente que se encuentran comprometidos y aunque sea una hora o media hora le dan para que pague pero no conformes con esto hay parte donde nos dan una propina cuando nos mandan de servicio como es en los cabarets o en casas particulares pero nos la quitan y así como este señor son todos los demás comandantes el de la primera dijo el domingo que había juntado \$250.00 platicando con el de la Segunda Compañía y éste le dijo que él había pasado de \$300.00. Así también el Comandante de la 3/a. Predesviro Alonzo de la 4/a. y todos pero el de la 8/a. en el Cabaret le dan \$2.00 para cada gendarme y al Comandante \$10.00 y a su Ayudante \$5.00, esto lo recibió el Sub-Oficial Campos Pérez y todo se embolsó. ¿Cómo nos quedaríamos nosotros señor? después de que aquí el que no falta en cada quinta lo mal ven y con los \$3.00 que nos alcanzan únicamente para los frijoles le suplicamos que si a bien lo tiene se digne pasar una vista de ojos a la casa de un Comandante o Jefe y verá Ud. la riqueza en ellas y en la de nosotros la miseria más espantosa porque ellos nos están robando descaradamente y están robando también al Erario del Supremo Gobierno no queremos ocurrir a ningún periódico por no desacreditar más a la Corporación de su digno mando y tampoco nos quejamos por conducto porque los demás Jefes le dan carpetazo a nuestras súplicas y felicitemos a Ud. porque nos ha puesto Ud. un colegio a donde nos enseñen a defender nuestros derechos porque así ya no nos seguirán robando. Está fuera de duda que la cuestión de la educación y el adiestramiento de la policía, es uno de los problemas más importantes en todas las grandes ciudades del mundo, pero ellos nos quieren guiar por otra ruta por el robo, el preboste, el ajo y como limosneros nos despachan a pedir el pan para arrebatárnoslo. Las naciones han llegado a un grado de civilización en que el público exige no el ejercicio arbitrario de la autoridad por parte de la policía prebostando, exigiendo, o cohechando pues todos en general muchos se fijan y así vemos policías que descaradamente lo hacen, desde luego es necesario siempre tener presente que un funcionario de policía para que pueda cumplir siempre con su cargo deberá ser bien dirigido siempre por sus Jefes, y aquí es al contrario hacemos constar que en la 8/a. los días sábados por la noche hay el cabaret del Café Colón, el encargado dueño de este establecimiento nos da \$2.00 a cada gendarme de los que vamos de servicio y al Sub-Oficial Campos Pérez le dan \$5.00 y al Comandante \$10.00 no obstante que a ellos también les dan nos quitan a nosotros también, nos quitan nuestros \$2.00. Por lo tanto le rogamos a Ud. señor Gobernador que si a bien lo tiene, se digne librar sus respetables órdenes a fin de que termine todo esto.- Tenemos el honor C. Gobernador de hacer a Ud. presentes nuestra subordinación y respeto."

Sin más soy de Ud. afmo. atto. amigo y S.S.